ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	
	Proceso: Adquisiciones	**Autoridad:** JOLA
Código: ADQ-FT-022-JOLA-V06	**Rige a partir de:** 09/04/2019	Página **1** de **4**

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001 De fecha 01 de noviembre de 2019

LAPSO: del 08 de octubre al 31 de octubre
(Indicar periodo, mes y año sobre el que se informa)

CONTRATO No.	:	**Nº 0110 ARC-CBN1-2019**
CONTRATISTA	:	**ASCOMINT S.A.S**
OBJETO DEL CONTRATO	:	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE INTERMEDIACION LOGISITCA PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADUANERAS COMO IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DEL MATERIAL DE PROCEDENCIA EXTRAJERA CON DESTINO A UNIDADES DE LA ARMADAN NACIONAL.
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	10 DICIEMBRE 2019
VALOR TOTAL CONTRATO	:	CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000,00).
RESPALDO PRESUPUESTAL	:	CDP No. 23619 de fecha 12 DE AGOSTO 2019 / CRP No. 71419 de fecha 03 de OCTUBRE de 2019
SUPERVISOR	:	S2.ERIKA CORREA MELÉNDEZ

En la ciudad de Bogotá D.C., al un (01) días del mes de noviembre de 2019, en calidad de Supervisor del Contrato No. 0110 ARC-CBN1-2019 suscrito con la empresa **ASCOMINT S.A.S** y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2], 56º, Ley 1474 de 2011 [3], entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 [4], la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6], modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*" en el presente informe se deja constancia de las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo que se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio

1. **OBJETO DEL CONTRATO:**

 suministro de servicios de intermediación logística para el desarrollo de las diferentes actividades aduaneras como importaciones y exportaciones del material de procedencia extrajera con destino a unidades de la Armada Nacional.

2. **CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONALES O PRORROGAS**

 No se realizaron modificatorios, adicionales o prorrogas

TIPO Y NUMERO	FECHA	OBJETO
N/A	N/A	N/A

3. **RELACIÓN DE BIENES O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO (CONTRATADOS):**

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas", 11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR IVA (Si aplica)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
1	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE INTERMEDIACION LOGISITCA PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADUANERAS COMO IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DEL MATERIAL DE PROCEDENCIA EXTRAJERA CON DESTINO A UNIDADES DE LA ARMADAN NACIONAL.	1	$50.000.000		$50.000.000
VALOR TOTAL (M/CTE)					$50.000.000

4. VALOR DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
CONTRATO Y SERVICIOS Nº 0110 ARC-CBN1-2019 CUYO OBJETO SUMINISTRO DE SERVICIOS DE INTERMEDIACION LOGISITCA PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADUANERAS COMO IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DEL MATERIAL DE PROCEDENCIA EXTRAJERA CON DESTINO A UNIDADES DE LA ARMADAN NACIONAL.	SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000,00)	COP	CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000,00)

5. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No. 2469817 DEL 2019-10-08. - SURAMERICANA S.A.S.**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/10/2019	10/04/2020	$50.000.000
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)	N/A	N/A	N/A
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	07/10/2019	10/06/2020	5.000.000,00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	07/10/2019	10/12/2022	2.500.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	07/10/2019	10/12/2019	165.623.200,00
TODO RIESGO	N/A	N/A	N/A

6. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE

No se registraron pagos pactados contractualmente.

7. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

(Si celebraron adiciones detallar en cuadro separado los datos requeridos)

CONCEPTO (CONTRATO O ADICION)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN	No. Y FECHA	VALOR CONTRATADO	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN

8. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS O SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (bienes o servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº Y FECHA	VALOR	Nº Y FECHA	VALOR	Nº Y FECHA	VALOR	
1	ACTUAL	INTERMEDIACIÓN ADUANERA	COP	22/10/2019	$ 25 743 750,00	01/11/2019	$25 743 750,00			

9. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS SERVICIOS:
Como prueba de recepción a satisfacción de los servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión e interventoría contractual*" y 84 "*FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 [1], que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

- Los ítems pactados contractualmente, incluyendo entre otros aspectos su descripción técnica, cantidad y valor.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		VALOR M/CTE		RECIBIDO A SATISFACCCIÓN
		CONTRATADA	EJECUTADA 100%	UNITARIO	TOTAL	
1	CONTRATO Y SERVICIOS Nº 0110 ARC-CBN1-2019 CUYO OBJETO SUMINISTRO DE SERVICIOS DE INTERMEDIACION LOGISITCA PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADUANERAS COMO IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DEL MATERIAL DE PROCEDENCIA EXTRAJERA CON DESTINO A UNIDADES DE LA ARMADAN NACIONAL.	$50 000 000,00	57%	$ 25 000 000,00	$ 25 743 750,00	

- No se ha realizado la recepción de los servicios contratados a satisfacción

10. AVANCE TOTAL DE EJECUCION:

[1] *Ley 1474 de julio 12 de 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".*

ÍTEM	ACTIVIDAD PRINCIPAL	FECHA		AVANCE		OBSERVACIONES
		INICIO	TERMINO	%	CUANTIFICACION M/CTE	
1	Apoyo logístico en la de exportación en la ciudad de Barranquilla de carga perteneciente al Grupo Special Boat Team 22	09-10-19	09-10-19			Ninguna
2	Apoyo logístico en la importación y exportación en la ciudad de Barranquilla de carga utilizada en la misión de entrenamiento Conjunta SPS-19	11-10-19	11-10-19			Ninguna
3	Apoyo logístico en la importación y exportación del material del Ejercicio de Asistencia Humanitaria y Atención de Sastres Fuerza De Tarea Anfibia (SPMAGFT-SC 2019) COVEÑAS	15-10-19	15-10-19			Ninguna
4	Apoyo logístico de exportación en la ciudad Barranquilla, del material perteneciente al US Naval Special Warfare Group 10 (NSWG10)	21-10-19	21-10-19			Ninguna
PROMEDIO PONDERADO DE AVANCE CONTRACTUAL:				57%	$25.743.750,00	

11. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

No.	ASPECTO A OBSERVAR	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS POR MEJORAR	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
1.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna

12. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista (ASCOMINT S.A.S) frente a los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en el oficio expedido el contratista, obrante dentro del presente informe de supervisión, suscrito por el representante legal de (ASCOMINT S.A.S) en el que certifica que se encuentra al día en sus obligaciones parafiscales y de seguridad social integral, así como en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado de fecha Septiembre de 2019.

13. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del Contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

14. ANEXOS AL INFORME:

Atentamente,

Firma
S2. ERIKA CORREA MELÉNDEZ
C C 1.098 665 696 de Bucaramanga
JEFE DE OPERACIONES ADUANERAS
erika.correa@armada.mil.co